

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO SISTEMA ORAL LEY 1437 / 2011

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

**109**

Fecha: 5 DE JULIO DE 2018

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Magistrado	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 23 33000 <b>2012 00168</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS CARLOS ALZATE RIOS*	HAYDEE VALENCIA DE URINA	LA NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCION EJECUTIVA DE ADMINISTRACION JUDICIAL	Auto que señala nueva fecha de conciliación para el día 31 DE JULIO DE 2018, A LAS 08:00 A.M.	04/07/2018		VER
63001 23 33000 <b>2014 00198</b>	Acción de Reparación Directa	LUIS JAVIER ROSERO VILLOTA	GRUPO LOS PINOS S.A.S-	MUNICIPIO DE CIRCASIA	Auto de obedezcase y cumplase  LO DISPUESTO POR EL CONSEJO DE ESTADO EN AUTO DE 5 DE OCTUBRE DE 2017	04/07/2018		VER
63001 33 33001 <b>2017 00432</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS JAVIER ROSERO VILLOTA	LINA MARIA LONDOÑO	MUNICIPIO DE ARMENIA	Auto que acepta  LA EXCUSA PRESENTADA POR EL MUNICIPIO DE ARMENIA	04/07/2018		VER
63001 23 33000 <b>2018 00012</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RIGOBERTO REYES GOMEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES	OLMEDO PARDO HURTADO	Auto que ordena requerir a la Administradora Colombiana de Pensiones para que rinda información	04/07/2018		VER
63001 23 33000 <b>2018 00108</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JUAN CARLOS BOTINA GOMEZ	GONZALO GARCIA RIVERA	PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION	Auto admite demanda	04/07/2018		VER
63001 33 33003 <b>2013 00043</b>	Acción de Reparación Directa	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	MITCHELL DAYANA RAMIREZ PUYO Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS DE ARMENIA	Auto admitiendo recurso y corre traslado alegatos de conclusion.	04/07/2018		VER
63001 33 33003 <b>2014 00143</b>	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RIGOBERTO REYES GOMEZ	WILLIAM ANDRES BEDOYA COBOS	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -POLICIA NACIONAL-	Auto admite recurso apelación y corre traslado para alegar de acuerdo a lo previsto en el num. 4º Art. 247 CPACA	04/07/2018	259	VER
63001 33 33003 <b>2015 00220</b>	Acción de Repetición	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL -POLICIA NACIONAL-	JUAN PABLO ZULUAGA TORRES	Auto admitiendo recurso y corre traslado alegatos de conclusion.	04/07/2018		VER
63001 33 33003 <b>2015 00360</b>	Acción de Repetición	RIGOBERTO REYES GOMEZ	MUNICIPIO DE CIRCASIA	RUTH CECILIA VILLADA GUERRERO	Auto admite recurso apelación y corre traslado para alegar de acuerdo a lo previsto en el num. 4 art. 247 CPACA	04/07/2018	210	VER

No Proceso	Clase de Proceso	Magistrado	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.	
63001 2016	33 33003 00465	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RIGOBERTO REYES GOMEZ	JORGE ELIECER CASTILLO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto admite recurso apelación y corre traslado para alegar de acuerdo a lo previsto en el num. 4 <sup>o</sup> Art. 2487 CPACA.	04/07/2018	130	VER
63001 2017	33 33003 00082	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	LUZ STELLA HURTADO BEDOYA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto admitiendo recurso y corre traslado alegatos de conclusion.	04/07/2018		VER
63001 2017	33 33003 00084	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RIGOBERTO REYES GOMEZ	LUZ MARIELA MENDEZ PEREZ	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto admite recurso apelación y corre traslado para alegar de acuerdo a lo previsto en el num. 4 <sup>o</sup> Art. 247 CPACA	04/07/2018	130	VER
63001 2017	33 33004 00168	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	RIGOBERTO REYES GOMEZ	FLOR ALBA ORTIZ SANTAMARIA	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL -FOMAG-	Auto decreta práctica pruebas oficio y una vez incorporada ordena poner en conocimiento	04/07/2018		VER
63001 2014	33 33751 00010	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUIS CARLOS ALZATE RIOS	JULIAN ALBERTO RIVERA RAMIREZ, BLANCA IRENE TABARES RAMIREZ Y OTROS	E.S.E. HOSPITAL DEPTAL UNIVERSITARIO DEL QUINDIO SAN JUAN DE DIOS	Auto admite recurso apelación y niega decreto de prueba solicitada por la parte demandante.	04/07/2018		VER

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, EN LA FECHA  
Y SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

5 DE JULIO DE 2018

Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

DIOSELINA O. AVENDAÑO H.

SECRETARIA